

En su mayoría, en el arranque de campañas

INE registra 502 quejas por violencia de género

Por Ulises Soriano

mexico@razon.com.mx

Durante la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), se dio cuenta de que 502 quejas o denuncias fueron las que se presentaron durante el proceso electoral 2023-2024; además, el órgano electoral emitió más de cuatro mil 223 solicitudes al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), para indagar si es que se presentaron irregularidades en la fiscalización de las campañas electorales.

Durante la sesión ordinaria de ayer, se presentó el informe de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, el cual aseveró que las 502 se recibieron principalmente durante el arranque de las campañas electorales.

EL DATO

LA EXCANDIDATA presidencial Xóchitl Gálvez lamentó el lunes que, ante la violencia política de género en su contra cometida por AMLO, no tuvo sanción.

Carla Humphrey, quien presentó dicho informe, detalló que, del total de quejas presentadas, 177 obtuvieron procedimientos especiales sancionadores, mientras que 54 quedaron registrados en los cuadernos de antecedentes; de 271 se determinó la incompetencia, lo que representa 39.5 por ciento del total.

También dijo que 193 procedimientos ya están concluidos mientras que 78 aún siguen en trámite. De igual forma, detalló que, del total de los procedimientos terminados, fueron 125 los que se resolvieron a través de sentencia firme y en 28 se decretó la presencia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Destacó que se presentaron 24 asuntos en los que se denunció ataques a través de redes sociales, lo cual aseveró "marca una tendencia pues el 86 por

LA CONSEJERA Carla Humphrey advierte que los ataques en redes sociales han sido cada vez más frecuentes; en fiscalización, hurgan hasta entre familiares y socios de candidatos



CONSEJEROS del INE en sesión ordinaria, ayer.

ciento de los casos en los que se decretó violencia política contra las mujeres en razón de género se encuentran vinculados a ataques en redes sociales".

"Los ataques en redes sociales y en medios de comunicación digital han sido cada vez más frecuentes y quienes han perpetrado estos ataques en su mayoría tiene la calidad de ciudadano o ciudadana, y las realizan a través de cuentas en redes sociales, incluso de manera también frecuente de forma anónima, puesto que no ha sido posible determinar quién está detrás de los perfiles que ejercen este tipo de violencia", subrayó.

Por su parte, el consejero Jorge Montaña detalló en un informe de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), donde se precisa que, de enero a junio de este año, se han incrementado las solicitudes de información por el proceso de fiscalización de la campaña y precampaña.

Según el informe, el grupo de acción financiera internacional ha solicitado incluso información de familiares, socios y compañeros de trabajo para tener toda la

información y así llegar a las últimas instancias y poder comprobar el uso, origen y destino de los recursos públicos.

La UTF en estas solicitudes podría encontrar presuntos rebases de topes de campaña, así como recursos de procedencia ilícita otorgados a diversos candidatos y partidos políticos; además de otras irregularidades.

A la UIF se requirieron 14 solicitudes de información, al SAT 261 solicitudes y tres mil 948 a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Hasta el 22 de julio la Unidad Técnica de Fiscalización del INE resolverá la totalidad de quejas e irregularidades de la fiscalización de los informes de topes de gastos de campaña, así como otras dos mil 500 quejas presentadas en materia de recursos utilizados durante las campañas.

Por su parte, la consejera Carla Humphrey lamentó que la autoridad electoral "siempre se topa con pared en las solicitudes de información, sobre todo a la UIF, que no responde con los datos requeridos para la fiscalización".

Foto: Cuartoscuro

TEMA "MUY GRAVE", ADVIERTEN EN EL INE

Violencia política de género: 90% de denuncias son por ataques en redes

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Casi 90 por ciento de las denuncias de violencia política en razón de género contra las mujeres se relacionan con ataques en redes sociales. Sin embargo, las afectadas en muchos casos optan por cerrar sus cuentas digitales, advirtieron consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE).

Si bien lo que más solicitan las víctimas al INE es la suspensión o eliminación de publicaciones, fotografías, videos, imágenes o comentarios, también hay una retirada en perjuicio de su propia actividad política, señalaron.

"Este es un tema muy grave, porque lo virtual no se queda en ese ámbito, trasciende al mundo real y genera afectaciones en la vida cotidiana de las personas, pero además, cuando estamos hablando de la esfera política, uno de los efectos de la violencia digital es que las mujeres suelen cerrar sus redes sociales", advirtió la consejera Dania Ravel.

Destacó también el hecho de que más de la mitad de las denuncias fueron determinadas inexistentes por la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en los 28 procedimientos en que se declaró la existencia, se comprobó que hubo violencia simbólica, lo cual muestra que estos comportamientos ahora se hacen de manera menos frontal, pero con la persistencia de la relación asimétrica entre ambos géneros.

También se hizo énfasis en que ellas acuden al INE a denunciar todo tipo de agresiones, cuando ahí no es la ventanilla adecuada, por lo que hace falta reforzar la difusión en este tema, además de que son pocas las personas atendidas en el programa piloto de primeros auxilios para víctimas de violencia política en razón de género.

Palomean conteos rápidos

En la sesión de ayer del Consejo General también se abordaron los informes finales del comité técnico de los conteos rápidos aplicados en 12 elecciones el pasado 2 de junio.

Carla Humphrey, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores, aseguró que el comité hizo las estimaciones bajo la más estricta observación de las reglas establecidas.

Al igual que algunos de sus colegas, destacó la "solidez y consistencia" del ejercicio, la precisión y la confiabilidad de las cifras, congruentes con las emitidas por el Programa de Resultados Electo-

rales Preliminares y los datos oficiales de los cómputos distritales. Por ejemplo, en la presidencial, los conteos dieron tendencias para Claudia Sheinbaum de entre 58.30 y 60.7 por ciento de las estimaciones, mientras los cómputos oficiales marcaron 59.76 por ciento de los votos.

También se emitieron los reportes generales de los debates presidenciales, donde se indicó que si bien los de 2024 fueron "los más vistos de la historia", con un *rating* de 41.8 millones de personas mayores de dos años que vieron los tres, es necesario hacerlos más cortos y con interacciones directas entre

los participantes, además de no realizarlos a la misma hora que los eventos deportivos.

En el informe se confirmó que los tres encuentros de este año entre candidatos tuvieron un costo de 41 millones de pesos, esto es, 41 centavos por cada persona inscrita en la lista nominal.

Entre las novedades destaca su traducción simultánea a lenguas originarias y su difusión en 181 centros penitenciarios locales y 14 federales.

Antes, el Consejo General aprobó el reporte que desechó 202 de los 214 procedimientos administrativos instaurados contra partidos.

“

Las víctimas suelen cerrar sus cuentas y se retiran, en perjuicio de sus carreras